PROCESO [DE GESTIÓN Y
DESARROLLO DE	LA INTERVENCIÓN

Aprobación:	Nivel:	Código:
02/07/2015	3	PR-C.1-6

	Elabora / Modifica	Revisa		Revisa /	Responsable
Firma:	Munila Munila			anne	
Nombre:	Iris Beatriz Ruedas de Valiente	Jesús Valencia Argueta	a	Julio Alfredo Samayoa Escrich	Marta Eugenia Roldán de Bottari
Cargo:	Técnica de Diseño	Jefe del Departamento de Diseño y Evaluación		Director Técnico	Gerente General
Fecha:	01/06/2015	08/06/2015		08/06/2015	15/06/2015
Visto Buano Comité Tecnico Constination FISDL			APRO P. Consejo de Adminisci	ADO	
Recomienda: Comité Técnico Consultivo			Aprueba: Consejo	de Administración	
Sesión: DL-938/2015 Fecha: 29/06/2015		Sesión: DL-865/2015 Fecha: 02/07/2015		Fecha: 02/07/2015	



Vigencia a partir de: 02/07/2015

Proceso de Gestión y Desarrollo de la Intervención

Aprobación:	Nivel:	Código:
02/07/2015	3	PR-C.1-6



I. Mapa de Proceso

D.1 Planificación Institucional

D.2 Gestión de la Calidad y Mejora Continua

D.3 Comunicación Institucional y Atención al Cliente

D.4 Gestión de Normativa Interna

INSUMOS:

- Plan Anual Operativo
- Ofrecimiento de fondos
- Lista de cooperantes
- Necesidad de diseño/ rediseño de Intervenciones

PROVEEDORES:

- Fuente financiera
- Secretaría Técnica a la Presidencia
- Ministerio de Relaciones
 Exteriores
- Unidades del FISDL
- Alta dirección del FISDL

PO-C.1.1
GESTIÓN DE LOS
RECURSOS PARA
INTERVENCIONES
Y PROYECTOS

PO-C.1.2 DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

PRODUCTOS:

- Informes de resultados de la gestión
- Diseño/ rediseño de intervenciones aprobados o no aprobados

CLIENTES:

- Fuente financiera
- Secretaría Técnica a la Presidencia
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Unidades del FISDL
- · Alta dirección del FISDL

A.1 Gestión Legal

A.4 Gestión del Talento Humano

A.5 Adquisiciones, Contrataciones y Administración del Banco de Contratistas A.6 Administración de Recursos Financieros

A.2 Aseguramiento de Calidad en Proyectos de Infraestructura



Vigencia a partir de: 02/07/2015 Página 2 de 6

Proceso de Gestión y Desarrollo de la Intervención

Aprobación:	Nivel:	Código:
02/07/2015	3	PR-C.1-6



II. Caracterización del Proceso

TIPO DE PROCESO:	Proceso – Clave	
CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROCESO:		PROPIETARIO DEL PROCESO:
PR-C.1 Gestión y Desarrollo de la Intervención		Jefe del Departamento de Diseño y Evaluación
OD ICTIVO.		

OBJETIVO:

Desarrollar intervenciones de inversión social que se constituyan herramientas eficaces y efectivas para reducir la pobreza a través de la focalización de los recursos con los criterios de vulnerabilidad, brecha y enfoque de procesos de desarrollo local; incluyendo los ejes transversales de género, medio ambiente, gestión de riesgos, transparencia y gobernanza.

ALCANCE:

El proceso inicia con la identificación de fuentes financieras de cooperación hasta la aprobación del diseño/ rediseño de los documentos requeridos de las intervenciones.

RECURSOS:	SISTEMAS FISDL NECESARIOS PARA REALIZAR EL
- Equipo de cómputo, impresora, fotocopiadora	PROCESO:
- Software (S.O., Ofimática)	N/A
- Uso de vehículos para visita al territorio	
- Dispositivos para comunicaciones	
- Mobiliario (Escritorio, silla, archivos)	
- Papelería (Papel, bolígrafos, lápices, etc.)	
- Talento Humano	
- Infraestructura de Red	
CONTROLES DEL PROCESO:	RESPONSABLE DEL CONTROL:
Meta: >= 90%	Jefe del Departamento de Diseño y Evaluación
Alerta: >= 80% y < 90%	
Crítico: < 80%	



Vigencia a partir de: 02/07/2015 Página 3 de 6

Proceso de Gestión y Desarrollo de la Intervención

Aprobación:	Nivel:	Código:	
02/07/2015	3	PR-C.1-6	



OBJETIVO DEL INDICADOR:		INDICADORES DEL PROCESO:
Elaborar al menos el 90% de las prop	uestas de diseño/ rediseño de	# solicitudes de diseño/rediseño atendidas en tiempo / # de
intervenciones en el tiempo comprom	etido y de acuerdo a lo solicitado.	solicitudes de diseño/ rediseño recibidas X 100%
RESPONSABLE DE MEDICIÓN:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	REQUISITOS NORMA ISO 9001:
Técnico de Diseño	Trimestral	4.2 Requisitos de la documentación
RESPONSABLE DE ANÁLISIS:	FRECUENCIA DE ANÁLISIS:	7.1 Planificación de la realización del producto
Jefe del Departamento de Diseño y	Trimestral	7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto
Evaluación		7.2.3 (a) Comunicación con el cliente (cooperante)
		7.3 Diseño y desarrollo
		7.5.1 Control de la producción y de la prestación del servicio,
		7.5.4 Propiedad del cliente
		8.2.3 Seguimiento y medición de los procesos
		8.3 Control del producto no conforme
		8.4 Análisis de datos



Vigencia a partir de: 02/07/2015 Página 4 de 6

Proceso de Gestión y Desarrollo de la	1
Intervención	

Aprobación:	Nivel:	Código:
02/07/2015	3	PR-C.1-6



III. Historial de Cambios

VERSIÓN ANTERIOR	VERSIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	APROBACIÓN (Instancia/Fecha)	VIGENCIA (Fecha)
-	0	Creación y aprobación del proceso en el Manual de Calidad.	Consejo de Administración Sesión: DL-619/2010 Fecha: 29/07/2010	16/08/2010
0	1	Aprobación del proceso como documento independiente.	Consejo de Administración Sesión: DL-650/2011 Fecha: 17/03/2011	17/03/2011
1	2	 Revisión de los insumos, proveedores, productos, clientes; asimismo, se validaron los procesos de apoyo. Se agregó el apartado II. Caracterización. Se eliminó el apartado de Políticas Operativas como parte del documento. 	Gerente General Fecha: 16/04/2012	20/04/2012
2	3	 Se actualizaron los insumos, proveedores, productos y clientes. Se cambió la frecuencia de medición y análisis del indicador a "anual". 	Presidenta del FISDL Fecha: 10/07/2012	13/07/2012
3	4	Se incluyó al subproceso el apartado III. Historial de Cambios. Cambio del nombre del procedimiento a "Gestión de los recursos para los programas y proyectos". Se designó como responsable del proceso al Gerente de Programas. Cambio del indicador a "# solicitudes de diseño/ rediseño atendidas en tiempo / # de solicitudes de diseño/ rediseño recibidas X 100%."; asimismo, cambio en la frecuencia de medición y análisis de forma trimestral y como responsables Técnico de Desarrollo de Programas y	Consejo de Administración Sesión: DL-739/2012 Fecha: 29/11/2012	17/12/2012



Proceso de Gestión y Desarrollo de la	Aprobación:	Nivel:	Código:	FISDL
Intervención	02/07/2015	3	PR-C.1-6	LIODE

VERSIÓN ANTERIOR	VERSIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	APROBACIÓN (Instancia/Fecha)	VIGENCIA (Fecha)
		Jefe del Departamento Técnico de Programas respectivamente. Revisión del proceso y aprobación de cambios.		
4	5	Actualización del mapa de procesos. Se agregó un objetivo general del proceso a la caracterización.	Consejo de Administración Sesión: DL-826/2014 Fecha: 04/09/2014	01/10/2014
5	6	 Actualización del documento de acuerdo a la nueva estructura institucional. Actualización de los responsables de las actividades. Remplazo de la palabra programas por intervenciones. Cambio en el nombre del proceso. 	Consejo de Administración. Sesión: DL – 865/2015 Fecha: 02/07/2015	02/07/2015



PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE
LOS RECURSOS PARA
INTERVENCIONES Y PROYECTOS

Aprobación:	Nivel:	Código:
02/07/2015	4	PO-C.1.1-5

	Elabora / Modifica	Revisa	Revisa	Responsable
Firma:	LOSS		Currenters	ammen
Nombre:	Manuel Alberto Ramírez Handal	Carlos/Ricardo Ghiringhello Rosales	Elena Graciela Cardoza de Gómez	Marta Eugenia Roldán de Bottari
Cargo:	Técnico de Cooperación y Relaciones Institucionales	Jefe del Departamento de Cooperación y Relaciones Institucionales	Gerente de Planificación y Desarrollo Institucional	Gerente General
Fecha:	01/06/2015	08/06/2015	08/06/2015	15/06/2015
1,000				

Visto Bueno Comité Tecnico Consultivo FISDL APROBADO Consejo de Administración FISDL

Recomienda: Comité Técnico Consultivo

Aprueba: Consejo de Administración

Sesión: DL-938/2015

Fecha: 29/06/2015

Sesión: DL-865/2015

Fecha: 02/07/2015



Procedimiento de Gestión de los Recursos para Intervenciones y	Aprobación:	Nivel:	Código:	FISDL
Proyectos	02/07/2015	4	PO-C.1.1-5	FISUL

I. Objetivo General

Establecer el balance entre la oferta de la cooperación y las necesidades que tiene el FISDL dentro de sus estrategias relacionadas a programas y proyectos, de tal manera que el ofrecimiento o demanda de recursos que se genere sea congruente con las prioridades que ha establecido la institución.

II. Alcance

Este procedimiento inicia para efectos de la cooperación con la necesidad de gestionar recursos (asistencia técnica, en especies, asistencia financiera) para los programas y proyectos del FISDL y finaliza con la elaboración del documento conceptual o perfil de propuesta de implementación.

Los procedimientos establecidos incluyen aquellas gestiones que realizará directamente el FISDL, ante los cooperantes.

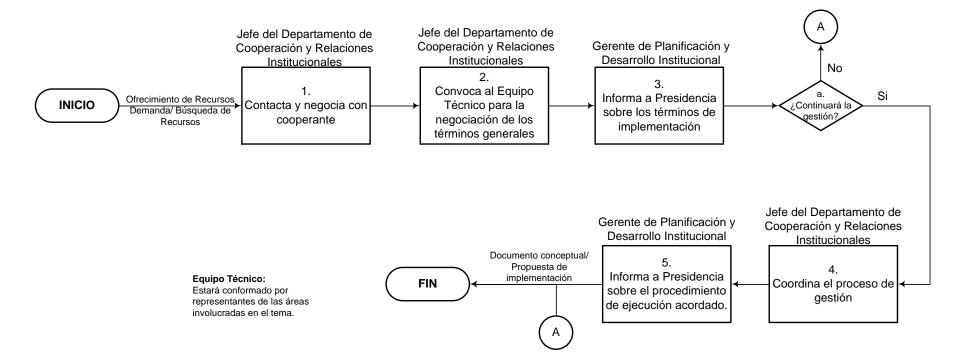


Procedimiento de Gestión de los Recursos para Intervenciones y Proyectos

Aprobación:	Nivel:	Código:
02/07/2015	4	PO-C.1.1-5



III. Flujograma:





Vigencia a partir de: 02/07/2015 Página **3** de **10**

Procedimiento de Gestión de los	Aprobación:	Nivel:	Código:	FISDL
Recursos para Intervenciones y Proyectos	02/07/2015	4	PO-C.1.1-5	LISDL

IV. Descripción General:

Nº.	Descripción de Actividad	Responsable	Formulario	Control Calidad
1	Contacta y negocia con cooperante. Esta actividad se podrá realizar en coordinación con STPP y/o MIREX. De igual manera se podrán contactar directamente a los cooperantes para gestionar recursos destinados a proyectos y/o programas. Tanto Presidencia como la Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional pueden concretar los contactos preliminares, procediendo a delegar posteriormente dicha responsabilidad.	Jefe del Departamento de Cooperación y Relaciones Institucionales		No
2	Convoca al Equipo Técnico para analizar los recursos y negociar los términos generales Coordina la convocatoria del Equipo Técnico, se hace una evaluación preliminar de la factibilidad de la implementación de los recursos y posteriormente se definen las áreas responsables y los respectivos compromisos para elaborar una propuesta de ejecución. Control de Calidad Ayuda memoria firmada por todos los miembros del Equipo Técnico en la que consten acuerdos y responsabilidades.	Jefe del Departamento de Cooperación y Relaciones Institucionales		Sí
3 a.	Informa a Presidencia sobre los términos de implementación Con el objetivo de que la Presidencia del FISDL esté enterada de los términos de implementación de los recursos, de los compromisos asumidos por la institución y de las responsabilidades asignadas, se le informa por medio de correo electrónico. ¿Continuará la gestión? En caso positivo, el flujo se dirige a la actividad "Coordina el proceso de gestión", en caso contrario, finaliza el procedimiento.	Gerente de Planificación y Desarrollo Institucional		No



Procedimiento de Gestión de los	Aprobación:	Nivel:	Código:
Recursos para Intervenciones y Proyectos	02/07/2015	4	PO-C.1.1-5

Nº.	Descripción de Actividad	Responsable	Formulario	Control Calidad
4	Coordina el proceso de gestión Se coordinará el cumplimiento a los acuerdos y responsabilidades emanados de la Ayuda Memoria, y se elaborará una propuesta de implementación de recursos, en conjunto con los miembros del Equipo Técnico, en la que queden plasmados de manera general las acciones institucionales de ejecución, así como también sus impactos y requerimientos. Control de Calidad: Documento conceptual o perfil de propuesta de implementación de los recursos elaborado.	Jefe del Departamento de Cooperación y Relaciones Institucionales		Sí
5	Informa a Presidencia sobre el procedimiento de ejecución acordado Con el propósito que la Presidencia del FISDL esté enterada del procedimiento de ejecución acordado y de las condiciones de cooperación, se le informa vía correo electrónico. Fin del procedimiento.	Gerente de Planificación y Desarrollo Institucional		No

V. Documentos Relacionados:

N/A

VI. Control de Registros

			Archivo Consulta			Disposició	
	Registro	Llenado	Responsabl e	Lugar	Criterio	Tiempo de Consulta	n Final
		Jefe/Técnico	Jefe de	Físico: Archivo del		15 meses	
		de	Cooperación	Departamento de	Por ente	después	
	Ayuda	Cooperación	y Relaciones	Cooperación y	cooperant	del	Archivo
١	Memoria	y Relaciones	Institucionale	Relaciones	e	Vencimient	general
		Institucionale		Institucionales	e	o del	
		s	S	Digital:		convenio /	
1		1				ı	



Procedimiento de Gestión de los	Aprobación:	Nivel:	Código:	FISDL
Recursos para Intervenciones y Proyectos	02/07/2015	4	PO-C.1.1-5	LIZDL

			Archivo Cons	sulta		Disposició
Registro	Llenado	Responsabl e	Lugar	Criterio	Tiempo de Consulta	n Final
			H:\COOPERACIO		contrato	
			N			
			INTERNACIONAL			
			Físico: Archivo del			
			Departamento de		15 meses	
Daarimanta	Jefe de	Jefe de	Cooperación y		después	
Documento	Cooperación	Cooperación	Relaciones	Por ente	del	A nala ir ra
Conceptual o	y Relaciones	y Relaciones	Institucionales	cooperant	Vencimient	Archivo
Perfil de	Institucionale	Institucionale	Digital:	е	o del	general
Propuesta	s	s	H:\COOPERACIO		convenio /	
			N		contrato	
			INTERNACIONAL			
Documento						
de			Físico: Archivo del			
comunicació			Departamento de		15 meses	
n que	Jefe de	Jefe de	Cooperación y		después	
constituya el	Cooperación	Cooperación	Relaciones	Por ente	del	Archivo
contacto	y Relaciones	y Relaciones	Institucionales	cooperant	Vencimient	general
inicial con el	Institucionale	Institucionale	Digital:	е	o del	general
cooperante	s	s	H:\COOPERACIO		convenio /	
(incluyendo			N		contrato	
correos			INTERNACIONAL			
electrónicos).						
			Físico: Archivo del			
			Departamento de		15 meses	
Informe para	Jefe de	Jefe de	Cooperación y		después	
Presidencia	Cooperación	Cooperación	Relaciones	Por ente	del	Archivo
(puede ser	y Relaciones	y Relaciones	Institucionales	cooperant	Vencimient	general
un correo	Institucionale	Institucionale	Digital:	е	o del	yonerar
electrónico)	S	S	H:\COOPERACIO		convenio /	
			N		contrato	
			INTERNACIONAL			



Procedimiento de Gestión de los	Aprobación:	Nivel:	Código:	FISDL
Recursos para Intervenciones y Proyectos	02/07/2015	4	PO-C.1.1-5	LIODE

VII. Historial de Cambios

VERSIÓN ANTERIOR	VERSIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	APROBACIÓN (Instancia/Fecha)	VIGENCIA (Fecha)
-	0	Creación y aprobación del procedimiento.	Consejo de Administración Sesión: DL-650/2011 Fecha: 17/03/2011	17/03/2011
0	1	 Se eliminaron las actividades 1, 2, 4, 7 y 8. Se agregaron las actividades "2. identifica requerimientos del ente financiero" y "5. Seguimiento a proceso de negociación" Se cambió el nombre de "equipo gestor de fondos" a "equipo negociador" Se cambió el producto final del procedimiento de "términos generales de la gestión" a "informe de resultados de la gestión" Actualización del diagrama de flujo y el control de registros. 	Gerente de Planificación y Desarrollo Institucional Fecha: 06/07/2012	09/07/2012
1	2	 Cambio al nombre del procedimiento a "Gestión de los Recursos para los Programas y proyectos". Se ha incluido la actividad "Convoca y conforma el Equipo Técnico". Se ha incluido un Control de Calidad a la actividad "Analiza el ofrecimiento de los recursos del cooperante". Se ha eliminado de las responsabilidades al "Especialista 	Consejo de Administración Sesión: DL-739/2012 Fecha: 29/11/2012	17/12/2012



Procedimiento de Gestión de los	Aprobación:	Nivel:	Código:	FISDL
Recursos para Intervenciones y Proyectos	02/07/2015	4	PO-C.1.1-5	FISUL

VERSIÓN ANTERIOR	VERSIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	APROBACIÓN (Instancia/Fecha)	VIGENCIA (Fecha)
2	3	 en Cooperación Internacional". Revisión integral del procedimiento y aprobación de cambios por el Consejo de Administración. Se cambió responsabilidad en las actividades "Contacta con Cooperante", "Conforma y convoca al Equipo Técnico", "Convoca a equipo técnico para elaborar programa/ proyecto a ejecutar" al Jefe de Cooperación y Relaciones Institucionales. Se modifica el nombre del puesto de "Técnico de Relaciones Externas" a "Técnico de Cooperación y Relaciones Institucionales". Cambios en redacción y ortografía. Cambio del responsable en la Actividad "Informa al Presidente y áreas involucradas sobre los acuerdos tomados" de Gerente de Planificación y Desarrollo Institucional a Jefe de Cooperación y Relaciones Institucionales. 	Consejo de Administración Sesión: DL-771/2013 Fecha: 18/07/2013	22/07/2013
3	4	 Cambio de nombre en la Actividad 1 a "Contacta y negocia con cooperante". Eliminación de Actividad 2. "Conforma y convoca al Equipo Técnico". Cambio de nombre de la Actividad 3. a "Analiza recursos", y cambio en Control de Calidad a "Informe de 	Consejo de Administración Sesión: DL-826/2014 Fecha: 04/09/2014	01/10/2014



Procedimiento de Gestión de los	Aprobación:	Nivel:	Código:
Recursos para Intervenciones y Proyectos	02/07/2015	4	PO-C.1.1-5

VERSIÓN ANTERIOR	VERSIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	APROBACIÓN (Instancia/Fecha)	VIGENCIA (Fecha)
		Gestión".		
		 Se incorpora como nueva Actividad 3. "Convoca al Equipo Técnico para la negociación de los términos generales, y se añade como Control de Calidad la Ayuda Memoria Se elimina la actividad 4 "Identifica los requisitos del ente cooperante" Se incorpora como nueva Actividad 4. "Coordina el proceso de gestión". Como nueva Actividad 5. se agrega "Informa a Presidencia". 		
		 Como responsable del llenado de la Ayuda Memoria se añade al Jefe del Departamento de Cooperación y Relaciones Institucionales. El responsable del llenado del Informe de Gestión se modifica al Jefe del Departamento de Cooperación y Relaciones Institucionales. 		
		Se elimina del objetivo "con la implementación de las políticas de combate a la pobreza que ha establecido la institución" y se sustituye por "con las prioridades que ha establecido la institución"		
4	5	Se suprimió la actividad "Análisis de Recursos". Se incluye la actividad "Informar a Presidencia sobre los términos de implementación", por el Gerente de Planificación y Desarrollo Institucional. Se incluye un control de calidad en la	Consejo de Administración Sesión: DL- Fecha:	



Procedimiento de Gestión de los	Aprobación:	Nivel:	Código:	FISDL
Recursos para Intervenciones y Proyectos	02/07/2015	4	PO-C.1.1-5	LIODE

VERSIÓN ANTERIOR	VERSIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	APROBACIÓN (Instancia/Fecha)	VIGENCIA (Fecha)
		actividad "Coordina el proceso de		
		gestión".		
		Cambio de responsable en la		
		actividad "Informa a Presidencia sobre		
		el procedimiento de ejecución		
		acordado", se designa al Gerente de		
		Planificación y Desarrollo Institucional.		



PROCEDIMIENTO	D	E
DESARROLLO DE	L	Α
INTERVENCIÓN		

Aprobación:	Nivel:	Código:
02/07/2015	4	PO-C.1.2-4



	Elabora / Modifica	Revisa		Revisa	Responsable
Firma:	Bevalun	Huren	lg:		Omen!
Nombre:	['] Iris Beatriz Rueda de Valiente	Jesus Valencia Argueta	а	Julio Afredo Samayaa Escrich	Marta Eugenia Roldán de Bottari
Cargo:	Técnica de Diseño	Jefe del		Director Técnico	Gerente General
Fecha:	01/06/2015	08/06/2015	08/06/2015 15/06/2015		15/06/2015
Visto Bueno Comité Tecnico Consultivo FISDL				APROB Consejo de Adminis	ADO tración FISDL
Recomienda: Comité Técnico Consultivo				Aprueba: Consejo	de Administración
Sesión: DL-938/2015 Fecha: 29/06/2015			Ses	sión: DL-865/2015	Fecha: 02/07/2015





Procedimiento de Desarrollo de la	Aprobación:	Nivel:	Código:	EICDI
Intervención	02/07/2015	4	PO-C.1.2-4	FISUL

I. Objetivo General

Diseñar o rediseñar intervenciones y/o proyectos con enfoque de desarrollo local, focalizando la inversión pública con los criterios de vulnerabilidad y brecha, incluyendo los ejes transversales de género, medio ambiente, gestión de riesgos y transparencia.

II. Alcance

El procedimiento inicia desde que se identifica la necesidad de diseñar o rediseñar una intervención y/o proyecto para la gestión y/o ejecución de fondos otorgados al FISDL y concluye con la propuesta de diseño o rediseño finalizada, aprobada o no aprobada por el CAD.

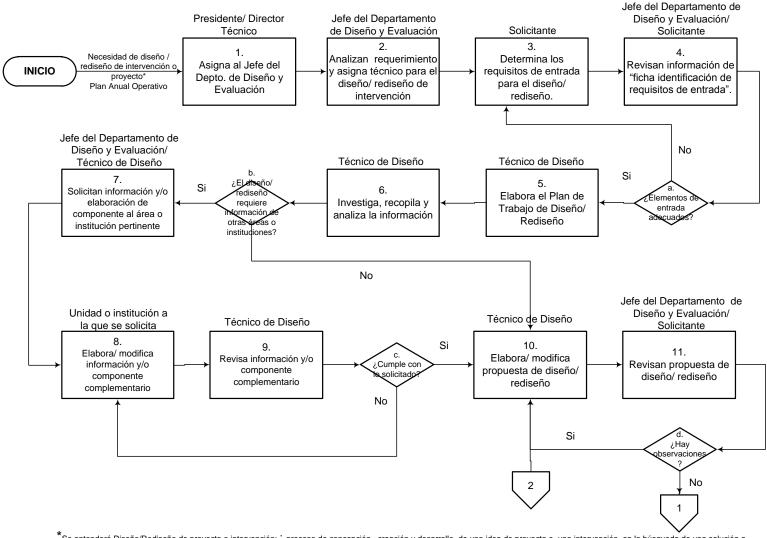
III. Definición

Diseño o Rediseño de una Intervención o Proyecto: se referirá al proceso de concepción, creación y desarrollo de una idea de proyecto o intervención, en la búsqueda de solución a cualquier problema detectado, el cual puede consistir en documentos como: perfiles, proyectos o intervenciones, sus componentes u otros anexos necesarios para la implementación (manuales, guías operativas o planes de acción.)



Procedimiento de Desarrollo de la Intervención	Aprobación:	Nivel:	Código:
Procedimiento de Desarrollo de la Intervencion	02/07/2015	4	PO-C.1.2-4

IV. Flujograma:



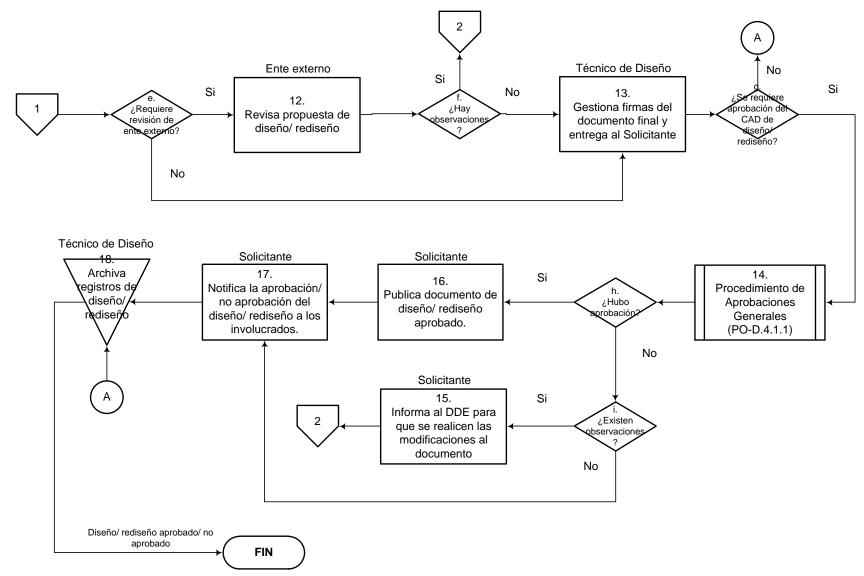


Vigencia a partir de: 02/07/2015 Página **3** de **14**

^{*}Se entenderá Diseño/Rediseño de proyecto o intervención: * proceso de concepción, creación y desarrollo de una idea de proyecto o una intervención en la búsqueda de una solución a cualquier problema detectado, el cual puede consistir en documentos como: perfiles ,proyectos o intervenciones y sus componentes u otros anexos a estos necesarios para la implementación tales como manuales , guías operativas o planes de acción

Aprobación:	Nivel:	Código:
02/07/2015	4	PO-C.1.2-4







Procedimiento de Desarrollo de la	Aprobación:	Nivel:	Código:	FISDL
Intervención	02/07/2015	4	PO-C.1.2-4	FISUL

V. Descripción General:

Nº.	Descripción de Actividad	Responsable	Formulario	Control calidad
	Asigna al Jefe del Departamento de Diseño y Evaluación Asigna al Jefe del Departamento de Diseño y Evaluación, quien se encargará de orientar y	Presidente/ Director		N
1	apoyar al personal responsable del diseño o rediseño, facilitar información y brindar lineamientos para el diseño o rediseño, de una intervención o proyecto.	Técnico		No
	Analiza requerimiento y asigna a técnico para			
2	el diseño/ rediseño de la intervención El Jefe del Departamento de Diseño y Evaluación analiza el requerimiento de diseño/ rediseño y asigna al Técnico responsable de la elaboración del documento requerido.	Jefe del Departamento de Diseño y Evaluación		No
3	Determina los requisitos de entrada para el diseño / rediseño Se lleva a cabo una o varias reuniones de inicio de actividades donde la persona solicitante del diseño/rediseño (Director Técnico, Gerente de Área, Jefe de Departamento, Coordinador de Unidad) determina los requisitos de entrada en la "Ficha de Identificación de Requisitos de entrada para el diseño/ rediseño de intervención o proyecto".	Solicitante	FO-C.1.2-1 Ficha de identificación de requisitos de entrada para el diseño/ rediseño de intervención o proyecto	No
4	Revisan información de "ficha identificación de requisitos de entrada" Revisan y analizan la información sobre el requerimiento. Control de Calidad Revisan que la información en la "Ficha de identificación de requisitos de entrada para el diseño/ rediseño de intervención o proyecto" sea la	Jefe del Departamento de Diseño y Evaluación/ Solicitante	FO-C.1.2-1 Ficha de identificación de requisitos de entrada para el diseño/ rediseño de	Si



Procedimiento de Desarrollo de la	Aprobación:	Nivel:	Código
Intervención	02/07/2015	4	PO-C.1.2

Aprobación:	Nivel:	Código:	FISDL
02/07/2015	4	PO-C.1.2-4	FISUL

adecuada y este completa para el diseño/ rediseño solicitado. De ser así la persona solicitante y el Jefe del Departamento de Diseño y Evaluación firman de revisado/ aprobado en la ficha de identificación de requisitos. ¿Elementos de entrada adecuados? Si la información de entrada es adecuada, continuar con la actividad "Elabora el Plan de Trabajo de Diseño/ Rediseño". Caso contrario, lo devuelve al solicitante para su modificación, ir a la actividad "Determina los requisitos de entrada para el diseño / rediseño". Elabora el Plan de Trabajo de Diseño/ Rediseño Con la información de la ficha de identificación de requisitos elabora el Plan de Trabajo de Diseño/ Rediseño de intervención o proyecto. FO-C.1.2-2 Plan de Trabajo para el diseño/ rediseño de intervención o proyecto. Investiga, recopila y analiza la información Recopila y analiza información documental básica para la elaboración de la propuesta incluyendo investigación documental a través de internet. Se documenta sobre investigaciones realizadas, lineamientos o directrices institucionales o de gobierno, documentos conceptuales, leyes y normativas aplicables, documentos de préstamos, convenios y cooperación marco, entre otros. ¿El diseño/ rediseño requiere información de otras áreas o institucionaes?	Nº.	Descripción de Actividad	Responsable	Formulario	Control calidad
De ser así la persona solicitante y el Jefe del Departamento de Diseño y Evaluación firman de revisado/ aprobado en la ficha de identificación de requisitos. ¿Elementos de entrada adecuados? Si la información de entrada es adecuada, continuar con la actividad "Elabora el Plan de a. Trabajo de Diseño/ Rediseño". Caso contrario, lo devuelve al solicitante para su modificación, ir a la actividad "Determina los requisitos de entrada para el diseño / rediseño". Elabora el Plan de Trabajo de Diseño/ Rediseño Con la información de la ficha de identificación de requisitos elabora el Plan de Trabajo de Diseño/ Rediseño de intervención o proyecto. Investiga, recopila y analiza la información Recopila y analiza información documental básica para la elaboración de la propuesta incluyendo investigación documental a través de internet. Se documenta sobre investigaciones realizadas, lineamientos o directrices institucionales o de gobierno, documentos conceptuales, leyes y normativas aplicables, documentos de préstamos, convenios y cooperación marco, entre otros. ¿El diseño/ rediseño requiere información de		adecuada y este completa para el diseño/ rediseño		intervención o	
Departamento de Diseño y Evaluación firman de revisado/ aprobado en la ficha de identificación de requisitos. ¿Elementos de entrada adecuados? Si la información de entrada es adecuada, continuar con la actividad "Elabora el Plan de a. Trabajo de Diseño/ Rediseño". Caso contrario, lo devuelve al solicitante para su modificación, ir a la actividad "Determina los requisitos de entrada para el diseño / rediseño". Elabora el Plan de Trabajo de Diseño/ Rediseño Con la información de la ficha de identificación de requisitos elabora el Plan de Trabajo de Diseño/ Rediseño de intervención o proyecto. FO-C.1.2-2 Plan de Trabajo para el diseño/ rediseño de intervención o proyecto. Investiga, recopila y analiza la información Recopila y analiza información documental básica para la elaboración de la propuesta incluyendo investigación documental a través de internet. Se documenta sobre investigaciones realizadas, lineamientos o directrices institucionales o de gobierno, documentos conceptuales, leyes y normativas aplicables, documentos de préstamos, convenios y cooperación marco, entre otros. ¿El diseño/ rediseño requiere información de		solicitado.		proyecto	
revisado/ aprobado en la ficha de identificación de requisitos. ¿Elementos de entrada adecuados? Si la información de entrada es adecuada, continuar con la actividad "Elabora el Plan de a. Trabajo de Diseño/ Rediseño". Caso contrario, lo devuelve al solicitante para su modificación, ir a la actividad "Determina los requisitos de entrada para el diseño / rediseño". Elabora el Plan de Trabajo de Diseño/ Rediseño Con la información de la ficha de identificación de requisitos elabora el Plan de Trabajo de Diseño/ Rediseño de intervención o proyecto. Técnico de Diseño Técnico de Diseño Investiga, recopila y analiza la información Recopila y analiza información documental básica para la elaboración de la propuesta incluyendo investigación documental a través de internet. Se documenta sobre investigaciones realizadas, lineamientos o directrices institucionales o de gobierno, documentos conceptuales, leyes y normativas aplicables, documentos de préstamos, convenios y cooperación marco, entre otros. ¿El diseño/ rediseño requiere información de		De ser así la persona solicitante y el Jefe del			
requisitos. ¿Elementos de entrada adecuados? Si la información de entrada es adecuada, continuar con la actividad "Elabora el Plan de a. Trabajo de Diseño/ Rediseño". Caso contrario, lo devuelve al solicitante para su modificación, ir a la actividad "Determina los requisitos de entrada para el diseño / rediseño". Elabora el Plan de Trabajo de Diseño/ Rediseño Con la información de la ficha de identificación de requisitos elabora el Plan de Trabajo de Diseño/ Rediseño de intervención o proyecto. Técnico de Diseño Investiga, recopila y analiza la información Recopila y analiza información documental básica para la elaboración de la propuesta incluyendo investigación documental a través de internet. Se documenta sobre investigaciones realizadas, lineamientos o directrices institucionales o de gobierno, documentos conceptuales, leyes y normativas aplicables, documentos de préstamos, convenios y cooperación marco, entre otros. ¿El diseño/ rediseño requiere información de		Departamento de Diseño y Evaluación firman de			
¿Elementos de entrada adecuados? Si la información de entrada es adecuada, continuar con la actividad "Elabora el Plan de a. Trabajo de Diseño/ Rediseño". Caso contrario, lo devuelve al solicitante para su modificación, ir a la actividad "Determina los requisitos de entrada para el diseño / rediseño". Elabora el Plan de Trabajo de Diseño/ Rediseño Con la información de la ficha de identificación de requisitos elabora el Plan de Trabajo de Diseño/ Rediseño de intervención o proyecto. Investiga, recopila y analiza la información Recopila y analiza información documental básica para la elaboración de la propuesta incluyendo investigación documental a través de internet. Se documenta sobre investigaciones realizadas, lineamientos o directrices institucionales o de gobierno, documentos conceptuales, leyes y normativas aplicables, documentos de préstamos, convenios y cooperación marco, entre otros. ¿El diseño/ rediseño requiere información de		revisado/ aprobado en la ficha de identificación de			
Si la información de entrada es adecuada, continuar con la actividad "Elabora el Plan de Trabajo de Diseño/ Rediseño". Caso contrario, lo devuelve al solicitante para su modificación, ir a la actividad "Determina los requisitos de entrada para el diseño / rediseño". Elabora el Plan de Trabajo de Diseño/ Rediseño Con la información de la ficha de identificación de requisitos elabora el Plan de Trabajo de Diseño/ Rediseño de intervención o proyecto. Investiga, recopila y analiza la información Recopila y analiza información documental básica para la elaboración de la propuesta incluyendo investigación documental a través de internet. Se documenta sobre investigaciones realizadas, lineamientos o directrices institucionales o de gobierno, documentos conceptuales, leyes y normativas aplicables, documentos de préstamos, convenios y cooperación marco, entre otros. ¿El diseño/ rediseño requiere información de		requisitos.			
continuar con la actividad "Elabora el Plan de a. Trabajo de Diseño/ Rediseño". Caso contrario, lo devuelve al solicitante para su modificación, ir a la actividad "Determina los requisitos de entrada para el diseño / rediseño". Elabora el Plan de Trabajo de Diseño/ Rediseño Con la información de la ficha de identificación de requisitos elabora el Plan de Trabajo de Diseño/ Rediseño de intervención o proyecto. Investiga, recopila y analiza la información Recopila y analiza información documental básica para la elaboración de la propuesta incluyendo investigación documental a través de internet. Se documenta sobre investigaciones realizadas, lineamientos o directrices institucionales o de gobierno, documentos conceptuales, leyes y normativas aplicables, documentos de préstamos, convenios y cooperación marco, entre otros. ¿El diseño/ rediseño requiere información de		¿Elementos de entrada adecuados?			
a. Trabajo de Diseño/ Rediseño". Caso contrario, lo devuelve al solicitante para su modificación, ir a la actividad "Determina los requisitos de entrada para el diseño / rediseño". Elabora el Plan de Trabajo de Diseño/ Rediseño Con la información de la ficha de identificación de requisitos elabora el Plan de Trabajo de Diseño/ Rediseño de intervención o proyecto. Investiga, recopila y analiza la información Recopila y analiza información de la propuesta incluyendo investigación documental a través de internet. Se documenta sobre investigaciones realizadas, lineamientos o directrices institucionales o de gobierno, documentos conceptuales, leyes y normativas aplicables, documentos de préstamos, convenios y cooperación marco, entre otros. ¿El diseño/ rediseño requiere información de		Si la información de entrada es adecuada,			
Caso contrario, lo devuelve al solicitante para su modificación, ir a la actividad "Determina los requisitos de entrada para el diseño / rediseño". Elabora el Plan de Trabajo de Diseño/ Rediseño Con la información de la ficha de identificación de requisitos elabora el Plan de Trabajo de Diseño/ Rediseño de intervención o proyecto. Investiga, recopila y analiza la información Recopila y analiza información documental básica para la elaboración de la propuesta incluyendo investigación documental a través de internet. Se documenta sobre investigaciones realizadas, lineamientos o directrices institucionales o de gobierno, documentos conceptuales, leyes y normativas aplicables, documentos de préstamos, convenios y cooperación marco, entre otros. ¿El diseño/ rediseño requiere información de		continuar con la actividad "Elabora el Plan de			
modificación, ir a la actividad "Determina los requisitos de entrada para el diseño / rediseño". Elabora el Plan de Trabajo de Diseño/Rediseño Con la información de la ficha de identificación de requisitos elabora el Plan de Trabajo de Diseño/Rediseño de intervención o proyecto. Investiga, recopila y analiza la información Recopila y analiza información documental básica para la elaboración de la propuesta incluyendo investigación documental a través de internet. Se documenta sobre investigaciones realizadas, lineamientos o directrices institucionales o de gobierno, documentos conceptuales, leyes y normativas aplicables, documentos de préstamos, convenios y cooperación marco, entre otros. ¿El diseño/ rediseño requiere información de	a.	Trabajo de Diseño/ Rediseño".			
Elabora el Plan de Trabajo de Diseño/ Rediseño Con la información de la ficha de identificación de requisitos elabora el Plan de Trabajo de Diseño/ Rediseño de intervención o proyecto. Investiga, recopila y analiza la información Recopila y analiza información documental básica para la elaboración de la propuesta incluyendo investigación documental a través de internet. Se documenta sobre investigaciones realizadas, lineamientos o directrices institucionales o de gobierno, documentos conceptuales, leyes y normativas aplicables, documentos de préstamos, convenios y cooperación marco, entre otros. ¿El diseño/ rediseño requiere información de		Caso contrario, lo devuelve al solicitante para su			
Elabora el Plan de Trabajo de Diseño/ Rediseño Con la información de la ficha de identificación de requisitos elabora el Plan de Trabajo de Diseño/ Rediseño de intervención o proyecto. Investiga, recopila y analiza la información Recopila y analiza información de la propuesta incluyendo investigación documental a través de internet. Se documenta sobre investigaciones realizadas, lineamientos o directrices institucionales o de gobierno, documentos conceptuales, leyes y normativas aplicables, documentos de préstamos, convenios y cooperación marco, entre otros. El diseño/ rediseño requiere información de		modificación, ir a la actividad "Determina los			
Elabora el Plan de Trabajo de Diseño/ Rediseño Con la información de la ficha de identificación de requisitos elabora el Plan de Trabajo de Diseño/ Rediseño de intervención o proyecto. Investiga, recopila y analiza la información Recopila y analiza información documental básica para la elaboración de la propuesta incluyendo investigación documental a través de internet. Se documenta sobre investigaciones realizadas, lineamientos o directrices institucionales o de gobierno, documentos conceptuales, leyes y normativas aplicables, documentos de préstamos, convenios y cooperación marco, entre otros. ¿El diseño/ rediseño requiere información de		requisitos de entrada para el diseño / rediseño".			
Elabora el Plan de Trabajo de Diseño/ Rediseño Con la información de la ficha de identificación de requisitos elabora el Plan de Trabajo de Diseño/ Rediseño de intervención o proyecto. Investiga, recopila y analiza la información Recopila y analiza información documental básica para la elaboración de la propuesta incluyendo investigación documental a través de internet. Se documenta sobre investigaciones realizadas, lineamientos o directrices institucionales o de gobierno, documentos conceptuales, leyes y normativas aplicables, documentos de préstamos, convenios y cooperación marco, entre otros. ¿El diseño/ rediseño requiere información de				FO-C.1.2-2	
Con la información de la ficha de identificación de requisitos elabora el Plan de Trabajo de Diseño/Rediseño de intervención o proyecto. Investiga, recopila y analiza la información Recopila y analiza información documental básica para la elaboración de la propuesta incluyendo investigación documental a través de internet. Se documenta sobre investigaciones realizadas, lineamientos o directrices institucionales o de gobierno, documentos conceptuales, leyes y normativas aplicables, documentos de préstamos, convenios y cooperación marco, entre otros. ¿El diseño/ rediseño requiere información de		Elabora al Blan de Trabaje de Diseño/ Bediseño		Plan de	
requisitos elabora el Plan de Trabajo de Diseño/ Rediseño de intervención o proyecto. Investiga, recopila y analiza la información Recopila y analiza información documental básica para la elaboración de la propuesta incluyendo investigación documental a través de internet. Se documenta sobre investigaciones realizadas, lineamientos o directrices institucionales o de gobierno, documentos conceptuales, leyes y normativas aplicables, documentos de préstamos, convenios y cooperación marco, entre otros. ¿El diseño/ rediseño requiere información de		•		Trabajo para	
Rediseño de intervención o proyecto. Investiga, recopila y analiza la información Recopila y analiza información documental básica para la elaboración de la propuesta incluyendo investigación documental a través de internet. Se documenta sobre investigaciones realizadas, lineamientos o directrices institucionales o de gobierno, documentos conceptuales, leyes y normativas aplicables, documentos de préstamos, convenios y cooperación marco, entre otros. ¿El diseño/ rediseño requiere información de	5		Técnico de Diseño	el diseño/	No
Investiga, recopila y analiza la información Recopila y analiza información documental básica para la elaboración de la propuesta incluyendo investigación documental a través de internet. Se documenta sobre investigaciones realizadas, lineamientos o directrices institucionales o de gobierno, documentos conceptuales, leyes y normativas aplicables, documentos de préstamos, convenios y cooperación marco, entre otros. ¿El diseño/ rediseño requiere información de				rediseño de	
Investiga, recopila y analiza la información Recopila y analiza información documental básica para la elaboración de la propuesta incluyendo investigación documental a través de internet. Se documenta sobre investigaciones realizadas, lineamientos o directrices institucionales o de gobierno, documentos conceptuales, leyes y normativas aplicables, documentos de préstamos, convenios y cooperación marco, entre otros. ¿El diseño/ rediseño requiere información de		Rediserio de intervención o proyecto.		intervención o	
Recopila y analiza información documental básica para la elaboración de la propuesta incluyendo investigación documental a través de internet. Se documenta sobre investigaciones realizadas, lineamientos o directrices institucionales o de gobierno, documentos conceptuales, leyes y normativas aplicables, documentos de préstamos, convenios y cooperación marco, entre otros. ¿El diseño/ rediseño requiere información de				proyecto	
para la elaboración de la propuesta incluyendo investigación documental a través de internet. Se documenta sobre investigaciones realizadas, lineamientos o directrices institucionales o de gobierno, documentos conceptuales, leyes y normativas aplicables, documentos de préstamos, convenios y cooperación marco, entre otros. ¿El diseño/ rediseño requiere información de		Investiga, recopila y analiza la información			
investigación documental a través de internet. Se documenta sobre investigaciones realizadas, lineamientos o directrices institucionales o de gobierno, documentos conceptuales, leyes y normativas aplicables, documentos de préstamos, convenios y cooperación marco, entre otros. ¿El diseño/ rediseño requiere información de		Recopila y analiza información documental básica			
documenta sobre investigaciones realizadas, lineamientos o directrices institucionales o de gobierno, documentos conceptuales, leyes y normativas aplicables, documentos de préstamos, convenios y cooperación marco, entre otros. ¿El diseño/ rediseño requiere información de		para la elaboración de la propuesta incluyendo			
lineamientos o directrices institucionales o de gobierno, documentos conceptuales, leyes y normativas aplicables, documentos de préstamos, convenios y cooperación marco, entre otros. ¿El diseño/ rediseño requiere información de		investigación documental a través de internet. Se			
gobierno, documentos conceptuales, leyes y normativas aplicables, documentos de préstamos, convenios y cooperación marco, entre otros. ¿El diseño/ rediseño requiere información de	6	documenta sobre investigaciones realizadas,	Técnico de Diseño		No
normativas aplicables, documentos de préstamos, convenios y cooperación marco, entre otros. ¿El diseño/ rediseño requiere información de		lineamientos o directrices institucionales o de			
convenios y cooperación marco, entre otros. ¿El diseño/ rediseño requiere información de		gobierno, documentos conceptuales, leyes y			
¿El diseño/ rediseño requiere información de		normativas aplicables, documentos de préstamos,			
		convenios y cooperación marco, entre otros.			
otras áreas o instituciones?		¿El diseño/ rediseño requiere información de			
otias areas o mistitudiones:		otras áreas o instituciones?			
b. Si requiere información de otras áreas o	b.	Si requiere información de otras áreas o			
instituciones, continuar con la actividad "Solicita		instituciones, continuar con la actividad "Solicita			
información y/o elaboración de componente al		información y/o elaboración de componente al			



Procedimiento de Desarrollo de la	Aprobación:	Nivel:	Código:
lutam rama! ć m	02/07/2015	4	PO-C.1.2-4

Nº.	Descripción de Actividad	Responsable	Formulario	Control calidad
	área o institución pertinente".			
	Caso contrario, ir a la actividad "Elabora/ modifica			
	propuesta de diseño/ rediseño de intervención o			
	proyecto".			
	Solicitan información y/o elaboración de			
	componente al área o institución pertinente			
	Se solicita la elaboración del componente			
	específico y/o información a un área del FISDL o a	Jefe del		
7	otra institución externa.	Departamento de		No
	Nota: la solicitud debe respaldarse por notificación	Diseño y Evaluación/		
	escrita (carta o correo electrónico) y considerar	Técnico de diseño		
	tiempo límite para recibir la información,			
	acordando la fecha y la forma de entrega.			
	Elabora / modifica información y/o componente			
	complementario.	Unidad o institución a		
8	El área del FISDL o institución elabora o modifica			No
	el componente, prepara y remite la información	la que se solicita		
	complementaria que se le requiere.			
	Revisa información y/o componente			
	complementario			
	Se revisa la información complementaria y/o			
	componente elaborado, para determinar si está			
9	acorde a lo solicitado, para su incorporación a la	Técnico de Diseño		Si
3	propuesta de diseño/ rediseño.	recilico de Diserio		Oi
	Control de Calidad			
	Verifica que la información cumpla con lo			
	solicitado, esta revisión queda evidenciada en el			
	intercambio de comunicaciones escritas.			
	¿Cumple con lo solicitado?			
	Si cumple, el flujo se dirige a "Elabora/ modifica			
c.	propuesta de diseño/ rediseño". En caso contrario,			
	se dirige a "Elabora/ modifica información y/o			
	componente complementario".			
10	Elabora/ modifica propuesta de diseño/	Técnico de Diseño		No



Procedimiento de Desarrollo de la	Aprobación:	Nivel:	Código:
Intervención	02/07/2015	4	PO-C.1.2-

Nº.	Descripción de Actividad	Responsable	Formulario	Control calidad
	rediseño			
	Se elabora/ modifica el borrador de la propuesta			
	de diseño o rediseño, registrando y archivando las			
	respectivas versiones hasta llegar al documento			
	final.			
	Decision was a la la la constant la la constant la la constant la			
	Revisan propuesta de diseño/ rediseño			
	Revisan la propuesta de diseño/ rediseño de			
	Intervención o proyecto.			
	Descripción de Control de Calidad	Jefe del		
	Revisa que el documento sea conforme en cuanto	Departamento de		
11	a la estructura, contenido, alcances y objetivos	Diseño y Evaluación/		Si
	planteados por la persona solicitante en la "ficha	Solicitante		
	de identificación de requisitos".			
	Esta revisión queda demostrada en el documento			
	o a través de evidencia en el intercambio de			
	comunicación escrita.			
	¿Hay observaciones?			
	Si hay observaciones, el flujo se dirige a "Elabora/			
d.	modifica propuesta de diseño/ rediseño". En caso			
	contrario el flujo se dirige a "¿Requiere revisión de			
	ente externo u otra unidad del FISDL?".			
	¿Requiere revisión de ente externo?			
	Si la requiere, el flujo se dirige a "Revisa propuesta			
e.	de diseño/ rediseño" por el Ente externo, en caso			
	contrario, el flujo se dirige a la actividad "Gestiona			
	firmas y entrega el documento final de			
	diseño/rediseño al solicitante".			
	Revisa propuesta de diseño/ rediseño			
	El ente externo revisa que la propuesta de diseño			
12	o rediseño incluya sus aportes realizados durante	Ente externo		No
-	el proceso.			
	Nota: la solicitud de revisión debe respaldarse por			
	notificación escrita (carta o correo electrónico) y			



Procedimiento de Desarrollo de la	Aprobación:	Nivel:	Código:	FISDL
Intervención	02/07/2015	4	PO-C.1.2-4	FISUL

Nº.	Descripción de Actividad	Responsable	Formulario	Control calidad
	considerar tiempo límite para recibir su Vo Bo,			
	acordando la fecha y la forma de entrega.			
	¿Hay observaciones?			
	Si hay observaciones, el flujo se dirige a "Elabora /			
f.	modifica propuesta de diseño/ rediseño", en caso			
	contrario el flujo continúa con "Gestiona firmas del			
	documento final y entrega al solicitante".			
	Gestiona firmas del documento final y entrega			
	al solicitante			
	El Técnico de Diseño imprime propuesta de			
	diseño/ rediseño, completa hoja de firmas,			
13	suscribiendo de elaborado/ o modificado y	Técnico de Diseño		
	gestiona las firmas de revisado por el Jefe del			
	Departamento de Diseño y Evaluación.			
	Entrega documento final al solicitante contra firma			
	de aprobado por el solicitante.			
	¿Se requiere aprobación del CAD del diseño/			
	rediseño?			
	Si es si, solicitante gestiona la aprobación ante el			
g.	CAD, ir al subprocedimiento "Aprobaciones			
9.	Generales". Caso contrario, notifica al Jefe del			
	Depto. de Diseño y Evaluación, ir a la actividad			
	"Archiva los registros resultantes del diseño/			
	rediseño".			
	Subprocedimiento de Aprobaciones Generales			
	Se hace llamado al "Procedimiento de			
14	Aprobaciones Generales (PO-D.4.1.1)", el			
	Solicitante somete a aprobación del CAD la			
	propuesta de diseño o rediseño de la intervención.			
	¿Hubo aprobación?			
	Si hay aprobación, el flujo se dirige a "Publica			
h.	documento de diseño / rediseño aprobado". Si no			
	hubo aprobación, se dirige a "¿Existen			
	observaciones?".			



Procedimiento de Desarrollo de la	Aprobación:	Nivel:	Código:
Intervención	02/07/2015	4	PO-C.1.2-

Nº.	Descripción de Actividad	Responsable	Formulario	Control calidad
	¿Existen observaciones?			
	En caso que existan observaciones, el flujo se			
	dirige a "Informa al DDE para que se realicen las			
i	modificaciones al documento".			
	En caso contrario, el flujo se dirige a "Notifica la			
	aprobación / no aprobación del diseño / rediseño a			
	los involucrados".			
	Informa al Departamento de Diseño y			
	Evaluación para que se realicen las			
	modificaciones			
	El Solicitante informa al Jefe del Departamento de	Solicitante		
15	Diseño y Evaluación sobre las observaciones	Johnstante		No
	realizadas por el CAD a la propuesta de diseño/			
	rediseño.			
	El flujo se dirige a la actividad "Elabora/ modifica			
	propuesta de diseño/ rediseño".			
	Publica documento de diseño/ rediseño			
	aprobado			
16	Publica la propuesta de diseño/ rediseño aprobada	Solicitante		No
	en la biblioteca institucional, anexando el punto de			
	aprobación del CAD.			
	Notifica la aprobación/no aprobación del			
	diseño / rediseño a los involucrados			
17	Notifica la aprobación / no aprobación, anexando	Solicitante		No
	la ruta para la consulta del diseño / rediseño a las			
	personas involucradas.			
	Archiva los registros resultantes del diseño/			
	rediseño			
	Archiva los registros resultantes de las fases de			
18	revisión y aprobación del diseño/ rediseño de	Técnico de Diseño		No
	intervenciones o proyectos en el archivo			
	correspondiente.			
	Fin del Procedimiento.			



Procedimiento de Desarrollo de la	Aprobación:	Nivel:	Código:	FISDI
Intervención	02/07/2015	4	PO-C.1.2-4	FISUL

VI. Documentos Relacionados:

- Plan Quinquenal de Desarrollo del GOES.
- Planificación Estratégica Institucional.
- Ley y Reglamento del FISDL.
- Misiones de cooperantes (ayudas memoria y otros documentos cuando aplique).
- Políticas nacionales y legislación aplicable
- Presupuesto FISDL

VII. Control de Registros

		Archivo Consulta				
Registro	Llenado	Responsable	Lugar	Criterio	Tiempo de Consulta	Disposición Final
Propuesta de diseño/ rediseño en borrador	Técnico de Diseño	Técnico de Diseño	Digital: Archivo del Técnico de Diseño	Correlativo cronológico	3 años	Borrar
Propuesta de diseño/ rediseño aprobado (ORIGINAL)	Técnico de Diseño	Solicitante	Físico: Archivo del Solicitante Digital: Carpeta G:/Biblioteca institucional	Por Intervención o Tema	5 años	Envío de documentos a archivo general/ archivo histórico.
Punto aprobación del CAD (ORIGINAL)	Solicitante	Solicitante	Físico: Archivo del Solicitante Digital: Carpeta G:/Biblioteca institucional	Por Intervención o Tema	5 años	Envío de documentos a archivo general/ archivo histórico.
Propuesta de diseño/	Técnico de Diseño	Técnico de Diseño	Físico: Archivo del	Por Intervención	5 años	Envío de documentos a



Procedimiento de Desarrollo de la	Aprobación:	Nivel:	Código:	EICDI
Intervención	02/07/2015	4	PO-C.1.2-4	FISUL

		Archivo Consulta				
Registro	Llenado	Responsable	Lugar	Criterio	Tiempo de Consulta	Disposición Final
rediseño			Departamento	o Tema		archivo
aprobado y			de Diseño y			general/
punto del			Evaluación			archivo
CAD (si			Digital:			histórico.
aplica)			H:/			
(COPIA)						
(incluye la						
Ficha de						
identificación						
y Plan de						
Trabajo)						

VIII. Historial de Cambios

VERSIÓN ANTERIOR	VERSIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	APROBACIÓN (Instancia/Fecha)	VIGENCIA (Fecha)
-	0	Creación y aprobación del procedimiento.	Consejo de Administración Sesión: DL-650/2011 Fecha: 17/03/2011	17/03/2011
0	1	 Revisión y modificación de insumos, proveedores, productos, procesos de apoyo y clientes en el apartado III. Flujograma y en la redacción de la Descripción de Actividad del apartado IV. Descripción General. Se revisó el apartado V. Documentos Relacionados y VI. Control de Registros. Se eliminó el numeral 8 del proceso "Evalúan resultados de prueba piloto". 	Gerente General Fecha: 03/07/2012	06/07/2012



Procedimiento de Desarrollo de la	Aprobación:	Nivel:	Código:	FISDI
Intervención	02/07/2015	4	PO-C.1.2-4	FISUL

VERSIÓN ANTERIOR	VERSIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	APROBACIÓN (Instancia/Fecha)	VIGENCIA (Fecha)
1	2	 Se incorporó la utilización del formulario FO-C.1.2-1 Ficha de identificación de requisitos de entrada para el diseño/ rediseño de programas. Se revisó el procedimiento y se incluyeron actividades: para la revisión y aprobación de los requisitos de entrada y para la publicación y resguardo del documento de diseño/ rediseño aprobado. 	Consejo de Administración Sesión: DL-739/2012 Fecha: 22/11/2012	17/12/2012
2	3	 Se revisó y actualizó el alcance del procedimiento, sobre todo en el inicio; así como las personas responsables de cada actividad del procedimiento. Se incorporó un momento de decisión entre la gestión de firmas del documento y el procedimiento de aprobaciones generales, para determinar si el diseño se implementará; eliminando la actividad "gestiona aprobación del CAD". Se incorpora la actividad denominada: Revisa información de "ficha identificación de requisitos de entrada". Se eliminó la actividad 5 "Revisa requisitos de entrada del diseño/ rediseño", se incorporó en la actividad 4 "Revisa información de "ficha identificación de requisitos de entrada" y "plan de trabajo". Se incorporó la utilización del 	Consejo de Administración Sesión: DL-826/2014 Fecha: 04/09/2014	01/10/2014



Procedimiento de Desarrollo de la	Aprobación:	Nivel:	Código:	FISDI
Intervención	02/07/2015	4	PO-C.1.2-4	FISUL

VERSIÓN ANTERIOR	VERSIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	APROBACIÓN (Instancia/Fecha)	VIGENCIA (Fecha)
		formulario "FO-C.1.2-2 Plan de		
		Trabajo para el diseño/ rediseño de		
		programas"		
			Consejo de	
		 Actualización del procedimiento de 	Administración.	
3	4	acuerdo a la nueva estructura	Sesión: DL –	02/07/2015
		organizativa.	865/2015	
			Fecha: 02/07/2015	



FORMULARIO DE FICHA DE
IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS DE
ENTRADA PARA EL DISEÑO/
REDISEÑO DE INTERVENCIONES O
PROYECTOS

Aprobación:	Nivel:	Código:
06/05/2015	6	FO-C.1.2-1-2

	Elabora / Modifica	Responsable	
Firma:	\$28 ration	Muceila.	
Nombre:	Iris Beatriz Ruedas de Valiente	Jesús Valencia Argueta	
Cargo:	Técnico de Diseño	Jefe del Departamento de Diseño y Evaluación	
Fecha:	04/05/2015	06/05/2015	
Aprueba:			
Nombre	Julio Alfredo Samayoa		
Cargo:	Director Técnico		
Fecha:		06/05/2015	



Formulario de Ficha de
Identificación de Requisitos de
Entrada para el Diseño/
Rediseño de Intervenciones o
Provectos

Aprobación:	Nivel:	Código:
06/05/2015	6	FO-C.1.2-1-2



Objetivo: Organizar información clave para orientar el diseño o rediseño de Intervenciones o proyectos

Solicitu	id No: DDE			
Nombi	e del diseño o rediseño solicitado: :			
Person	Persona técnica asignada del DDE: Fecha:			
Gerencia /Departamento /Unidad al que está asignado el diseño/rediseño.				
1.	Solicitante: (marque con una X)			
	Presidencia			
	Director Técnico			
	Gerente			
	Jefatura de departamento o proyecto			
	Otros: (señalar unidad o cargo)			
	Nombre de solicitante:			
2.	Antecedentes sobre la intervención o proyecto a diseñar o rediseña	ar:		
	 Como surge el problema a resolver con el diseño o redise 	eño		
	 Qué situación se requiere resolver a través del diseño o rec 	diseño		
	Antecedentes institucionales (si los hubiera) que aporten al	diseño o rediseño		
3.	Objetivos del proyecto o intervención a diseñar o rediseñar:			
4.	Alcances:			

Formulario de Ficha de
Identificación de Requisitos de
Entrada para el Diseño/
Rediseño de Intervenciones o
Proyectos

Aprobación:	Nivel:	Código:
06/05/2015	6	FO-C.1.2-1-2



	Población meta
	Criterios de focalización territorial :
	Criterios de priorización/selección de participantes:
	Período de implementación:
	Presupuesto previsto:
5.	Estrategias Operativas
	 Formas de organización para la implementación Metodología o fases de implementación: Gerencias o departamentos involucrados:
6.	Documentos de consulta sugeridos:
7.	Estructura requerida de acuerdo al tipo de documento que se esté solicitando como diseño o rediseño (Marcar con X el tipo de documento que se diseñará)
	Intervención o proyecto (nuevo)
	Rediseño de Intervención o proyecto
	Otro(Política, Estrategia o Lineamiento Institucional, manual o guía operativa de Proyecto)
	Descripción básica de la estructura: Dependiendo del tipo de documento :
8.	Otras observaciones o comentarios:



Formulario de Ficha de	Aprobación:	Nivel:	Código:	
Identificación de Requisitos de Entrada para el Diseño/ Rediseño de Intervenciones o	06/05/2015	6	FO-C.1.2-1-2	FISDL
Proyectos				

9.	Equipo de trabajo para la elaboración del diseño o rediseño (cuando se amerite):								
10.	Requerimiento de revisión y Vo. Bo. de un ente externo u otra unidad del FISDL (mar X si la respuesta es afirmativa)	car con una							
	STPP								
	Otra institución de Gobierno								
	Escribir nombre								
	Instancia de Cooperación								
	Escribir nombre								
	Otro tipo de institución								
	Escribir nombre								
	Otra unidad del FISDL								
	Escribir nombre								

11.	Fecha de entrega del borrador para validación de propuesta:	
12	Entrega de documento de propuesta final:	

Elaborado por:(Solicitante)	Revisado por(Jefe Dpto. DDE)							
(nombre y firma)	(nombre y firma)							



Formulario de Ficha de	Aprobación:	Nivel:	Código:	
Identificación de Requisitos de Entrada para el Diseño/ Rediseño de Intervenciones o	06/05/2015	6	FO-C.1.2-1-2	FISDL
Proyectos				

Historial de Cambios

VERSIÓN ANTERIOR	VERSIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	APROBACIÓN (Instancia/Fecha)	VIGENCIA (Fecha)
-	0	Creación y aprobación del formulario.	Gerente de Programas Fecha: 29/11/2012	17/12/2012
0	1	Se ha incluido un apartado con la "Estructura requerida de acuerdo al tipo de documento", "Equipo de trabajo para la elaboración del diseño o rediseño (cuando se amerite)", "Requerimiento de revisión y Vo. Bo. de un ente externo u otra unidad del FISDL" y "Fecha de entrega del borrador para validación de propuesta".	Consejo de Administración Sesión: DL-826/2014 Fecha: 04/09/2014	01/10/2014
1	2	Cambio del término "programas" por "Intervenciones o proyectos".	Director Técnico Fecha: 06/05/2015	06/05/2015



FORMULARIO DE PLAN DE TRABAJO
PARA EL DISEÑO/ REDISEÑO DE
INTERVENCIÓN O PROYECTO

Aprobación: Nivel:		Código:
06/05/2015	6	FO-C.1.2-2-1

	Elabora / Modifica	Responsable
Firma:	98 12 allen	Muciely.
Nombre:	Irls Beatriz Ruedas de Valiente	Jesús Valencia Argueta
Cargo:	Técnico de Diseño	Jefe del Departamento de Diseño y Evaluación
Fecha:	04/05/2015	06/05/2015
Aprueba:		
Nombre	Julio Alfredo Samayoa	
Cargo:	Director Técnico	
Fecha:	06/05/2015	





Formulario de Plan de Trabajo para el Diseño
Rediseño de Intervención o Proyecto

Aprobación:	Nivel:	Código:
06/05/2015	6	FO-C.1.2-2-1



DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y EVALUACION																										
PLAN DE TRABAJO PARA EL DISEÑO/ REDISEÑO DE INTERVENCIONES O PROYECTOS																										
	Nombre de Diseño/ Rediseño:																									
Respo	onsable de la elaboracion Diseño/ Rediseño																									
	Gerencia o Departamento solicitante :																									
	Fecha de solicitud																									
	Fecha de entrega de producto final						_								_	_	_	_	_							
No	Actividades	Indicador de																							Responsable	Comentarios
NO	Actividades	Cumplimiento	1	2	3 4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3 4	1 '	1 2	2 3	4	1	2	3	4		
1																										
2																										
3																										
4																										
5																										
6																										
																										_
	Elaborado por:		Auto	oriza	do por:										+	+	+	+	+			\vdash				
	Nombre y Firma					No	ombr	e y F	irma																	
1																										



Vigencia a partir de: 06/05/2015 Página 2 de 3

Formulario de Plan de Trabajo para el Diseño/ Rediseño de Intervención o Proyecto	Aprobación:	Nivel:	Código:	FISDL
	06/05/2015	6	FO-C.1.2-2-1	

Historial de Cambios

VERSIÓN ANTERIOR	VERSIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	APROBACIÓN (Instancia/Fecha)	VIGENCIA (Fecha)
-	0	Creación y aprobación del formulario.	Consejo de Administración Sesión: DL-826/2014 Fecha: 04/09/2014	01/10/2014
0	1	Cambio del término "programas" por "Intervenciones o proyectos".	Director Técnico Fecha: 06/05/2015	06/05/2015

